



Bucaramanga, 10 de enero de 2019

Invitación pública

COMFENALCO SANTANDER convoca:

A todas las empresas prestadoras de servicios de alimentos y bebidas en el municipio de Barbosa Santander y zonas aledañas, para que presenten sus OFERTAS COMERCIALES para el manejo del restaurante, zona de piscina y mini-bares de La Sede Recreacional Hotel Puerta de Santander.

Requisitos mínimos solicitados:

1. Fotocopia legible del RUT.
2. Original certificado de existencia y representación legal (vigencia 30 días).
3. Fotocopia cédula del representante legal.
4. Estados financieros aprobados a 31 de diciembre 2017 y 2018.
5. Presentación de la propuesta (incluye experiencia y recomendaciones comerciales).

El plazo máximo para llevar la propuesta es el día martes 22 de enero de 2019 hasta las 05:00 p.m. en medio físico a la siguiente dirección KM 2 vía Barbosa – Bucaramanga, Hotel Puerta de Santander. Y a los correos electrónicos puertadesantander@comfenalcosantander.com.co; y/o sociales@comfenalcosantander.com.co;